



GOBIERNO REGIONAL ICA
SUB-CAFAE-VIVIENDA-ICA



Ica, 09 de Enero del 2019

OFICIO N° 001 -2019-SUB-CAFAE-VIVIENDA-ICA.

SEÑOR:

Ing. Juan Orlando De la Cruz Hernández.
Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Ica.

ASUNTO: Aprobación del Plan Anual de Trabajo y Plan de Utilización de Fondos
Para el año 2020.

Tengo el Agrado de Dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento del asunto se está adjuntando al presente, el Plan Anual de Trabajo y el Plan Anual de Utilización de Fondos del SUB-CAFAE-VIVIENDA-ICA, de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para el año 2020. Para que se elabore la Resolución aprobando el Plan Anual de Utilización de Fondos del SUB-CAFAE-VIVIENDA-ICA.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente.

SUBCAFAE VIVIENDA ICA

ZACARIAS S. CAMARENA RODRIGUEZ
PRESIDENTE
DNI N° 06556544

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL SUB-COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO DE LA DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO ICA

PERIODO 2020

El Plan Anual de trabajo del Sub-Comité de Administración de los Fondos de Asistencia y Estimulo (SUB-CAFAE-VIVIENDA-ICA) de los trabajadores de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Ica.

En el Periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2020 el Sub-Comité de Administración de los Fondos de Asistencia y Estimulo (SUB-CAFAEVIVIENDA-ICA) de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Ica, en aras del bienestar de los trabajadores activos comprendidos en el Decreto Legislativo 276 teniendo en consideración los fines y objetivos prescritos en el Reglamento Interno, aprobado con acta de acuerdo de fecha 08 de Enero del 2020 por el Sub-Comité, cuya actividad son:

I.- ASISTENCIA ECONOMICA

1. – INCENTIVOS LABORALES

Consiste en la entrega de dinero en efectivo a los trabajadores a fin de contribuir en parte a su presupuesto familiar y cuyos fondos provienen de las transferencias presupuestarias del GOBIERNO REGIONAL, incentivos por el esmero en las labores realizadas dentro y fuera del horario normal de trabajo de conformidad a las Directivas aprobadas para tales fines.

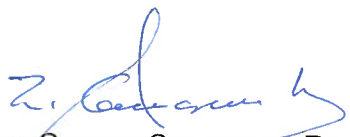
Los Incentivos Laborales provienen de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios (Cadena de Gastos 2.1.1.1.2.1.) cuyas prestaciones en el presente Ejercicio se efectuaran de acuerdo al cronograma de pagos que emite el Ministerio de Economía y Finanzas que tentativamente será la siguiente:

<u>MES</u>	<u>DIA</u>
Enero	31
Febrero	29
Marzo	31
Abril	30
Mayo	31
Junio	30
Julio	31
Agosto	31
Septiembre	30
Octubre	31
Noviembre	30
Diciembre	31

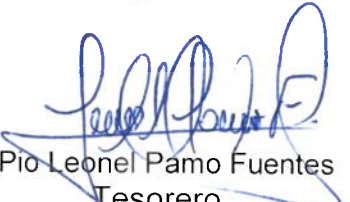
II.- GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS.

Son los desembolsos necesarios para el funcionamiento del SUB-CAFAE-VIVIENDA-ICA, de los trabajadores de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Ica, tales como el mantenimiento de cuenta corriente.

Ica, 03 de Enero del 2020


B. Ing. Zacarías Severo Camarena Rodríguez
Presidente


Econ. Pedro Miguel Carpio Salazar
Secretario


Ing. Pío Leonel Pamo Fuentes
Tesorero


Sra. Rossana Cancino de Navarro Sotelo
REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

**PLAN ANUAL DE UTILIZACION DE FONDOS DE ASISTENCIA Y ESTIMULO
DEL SUB-CAFAE DE LA DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA
CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO DE ICA**

PERIODO 2020

El Plan Anual de Utilización de Fondos de Asistencia y Estimulo del SUB-CAFAE, de los trabajadores de la Dirección Regional de Vivienda Construcción Y Saneamiento Ica, responde al Plan Anual de Trabajo del Sub-Comité relacionado a:

1.- ASISTENCIA ECONOMICA.

La actividad que se proyecta tiene como finalidad y objetivo de coadyuvar a la realización humana de los trabajadores y su familia, contribuir al mejor ejercicio de las funciones asignadas; así como el logro de las metas y objetivos de la institución, tal como lo dispone los artículos 141º y 142º del D.S. N° 00590-PCM, Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Publico, Normas Relativas a la utilización de Fondo de Asistencia y Estimulo D.S. N° 006-75-PM-INAP, Decreto de Urgencia N° 088-2001 y demás normas complementarias.

Los conceptos y montos presupuestados para el desarrollo de las Actividades descritas en el Plan Anual de Trabajo del SUB-CAFAE, para el año 2020 son las siguientes:

<u>INGRESOS</u>	<u>MONTO ANUAL</u>
Faltas y tardanzas	S/ 1,000.00
* Transferencias Presupuestarias (2.1.1.1.2.1)	<u>128,492.40</u>
TOTAL INGRESOS	S/ 129,492.40
<u>EGRESOS</u>	
1.- <u>ASISTENCIA ECONOMICA</u>	
1.1 Incentivos Laborales	S/ 129,492.40
2.- <u>GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS</u>	
Mantenimiento de Cuenta Corriente	300.00
Incentivos por el día de la Madre	175.00
Incentivos por el día del Padre	175.00
Incentivos por Navidad.	<u>350.00</u>
TOTAL EGRESOS	S/ 128,492.40

Son transferencias que el GOBIERNO REGIONAL DE ICA, otorga al SUB-CAFAE-VIVIENDA-ICA, con cargo a la Cadena de Gastos 2.1.1.1.2.1 de conformidad a lo prescrito en los artículos 141° y 146 del Decreto Supremo N° 005-90-PCM y Normas Presupuestarias Vigentes Recursos Provenientes de la Partida Genérica 2.1

Ica, 08 de Enero del 2020

B. Ing. Zacarías Severo Camarena Rodríguez Econ. Pedro Miguel Carpio Salazar
Presidente Secretario

Ing. Pio Leonel Pamo Fuentes
Tesorero

Sra. Rossana Cancino de Navarro Sotelo
REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

ACTA DE REUNION PARA APROBACION DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO Y PLAN ANUAL DE UTILIZACION DE FONDOS DEL SUB-CAFAE-VIVIENDA-ICA DE LA DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO ICA.

En los ambientes de la Oficinas de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Ica, ubicada en LA Av. Cutervo N° 920 siendo las 17.00 horas del día 08 de Enero del 2020, reunieron los miembros e integrantes del SUB-CAFAE-VIVIENDA-ICA, bajo la Presidencia del B. Ing. Zacarías Severo Camarena Rodríguez y actuando como secretario el Econ. Pedro Miguel Carpio Salazar, para tratar la siguiente agenda:

- 1.- Aprobación del Plan Anual de Trabajo del SUB-CAFAE VIVIENDA, -ICA
- 2.- Aprobación del Plan Anual de Utilización de Fondos del SUB-CAFAE-VIVIENDA-ICA.

En lo referente al punto uno el B Ing. ZACARIAS SEVERO CAMARENA RODRIGUEZ, en su calidad de Presidente del SUB-CAFAE-VIVIENDA-ICA, dio a conocer el Plan Anual de Trabajo del SUB-CAFAE-VIVIENDA-ICA, para el año 2020 sobre el cual pidió su aprobación y observación de los asistentes a esta reunión. El Econ. Pedro Miguel Carpio Salazar, en su calidad de Secretario del SUB-CAFAE-VIVIENDA-ICA, paso a solicitar la aprobación del referido Plan Anual de Trabajo del SUB-CAFAE-VIVIENDA-ICA, para el año 2020, el cual se encuentra con arreglo a Ley y normas vigentes pidiendo el voto de los asistentes.

A continuación los reunidos emitieron su voto: SE ACORDO, por unanimidad la aprobación del PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL SUB-CAFÉ-VIVIENDA-ICA, para el año 2020.

En lo referente al punto dos el B Ing. ZACARIAS SEVERO CAMARENA RODRIGUEZ, en su calidad de Presidente del SUB-CAFAE-VIVIENDA-ICA, dio a conocer el Plan Anual de Utilización de Fondos del SUB-CAFAE-VIVIENDA-ICA, para el año 2020, sobre el cual pidió su aprobación y observación de los asistentes a esta reunión. El Econ. Pedro Miguel Carpio Salazar en su calidad de Secretario de SUB-CAFAE-VIVIENDA-ICA, paso a solicitar su aprobación del referido Plan Anual de Utilización de Fondos del SUB-CAFDAE-VIVIENDA-ICA, para el año 2020, el cual se encuentra con arreglo a Ley y nomas vigentes pidiendo el voto de los asistentes a continuación los reunidos emitieron su voto: SE ACORDO, por unanimidad la aprobación del PLAN ANUAL DE UTILIZACION DE FONDOS DEL SUB-CAFAE-VIVIENDA-ICA, para el año 2020.

No habiendo otros puntos más que tratar se levantó la presente Acta, siendo las 17.30 horas del día 08 de Enero del 2020 firmando a continuación los asistentes en señal de conformidad



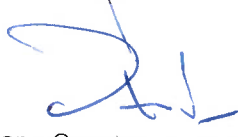
B. Ing. Zacarías Severo Camarena Rodríguez
Presidente



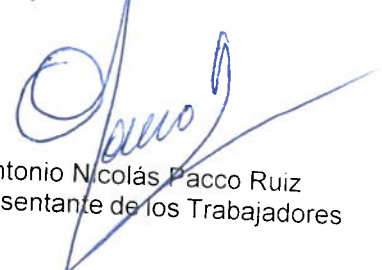
Econ. Pedro Miguel Carpio Salazar
Secretario



Ing. Pío Leonel Panto Fuentes
Tesorero

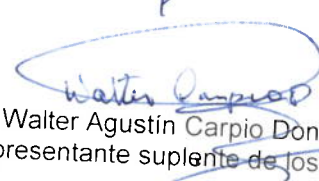


Sra. Rossana Cancino de Navarro Sotelo
Representante de los Trabajadores



Antonio Nicolás Pacco Ruiz
Representante de los Trabajadores

Jorge Luis Cordova Privat
Representante suplente de los Trabajadores



Walter Agustín Carpio Donayre
Representante suplente de los Trabajadores